

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**TORREMOCHA DE JARAMA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, de fecha 10 de mayo de 2012, queda nombrada la mesa de contratación que a continuación se indica para todos aquellos procedimientos en que sea necesaria su convocatoria.

Presidente: el alcalde.

Vocales: don Miguel Ángel Díaz Gil (concejal), doña Laura Tierno Antón (concejala), don Jesús Millano Pastor (técnico municipal) y don Álvaro Sopeña Galindo (técnico municipal).

Secretario: el del Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la Ley 30/2007 y el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009.

Torremocha de Jarama, a 17 de mayo de 2012.—El alcalde, Carlos Rivera Rivera.

(03/17.843/12)